

Sesion de Junta Directiva, 24 de julio de 2007 en las Instalaciones del Colegio de Bibliotecarios. Miembros de Junta presentes: Presidenta Silvia Ruiz, vicepresidenta Rebeca XX, secretaria general Julissa Mendez, vocal Maritza Vargas, y Jose Pablo Eduarte, fiscal. Ausentes con justificación Tesorero Gilberto Mendez y secretaria de actas Lidilia XXX. La reunión da inicio al ser las 5:47pm.

Articulo 1: La presidenta inicia mencionando el asunto del Fondo Nelly Cooper y recalca que lo importante es definir la autoridad que debe tener la Junta Directiva respecto al manejo financiero del Fondo y lo importante de crear un reglamento que estipule claramente los deberes y responsabilidades del comité y la Junta Directiva.-----

Articulo 2: Se incorpora al ser las 6pm el vocal Ramon Masis a la reunión.-----

Articulo 3: La presidenta procede a leer unos fragmentos del documento constitutivo del Fondo donde queda claro que no se definen los criterios de acciones tanto del COBI como del comité, ademas menciona que no tiene ninguna validez legal.-----

Articulo 4: La vicepresidenta menciona que se le deberían asignar al proyecto de investigación el millon seiscientos mil (1.600.000.00 colones) en pequeños tractos por mes.-----

Articulo 5: La secretaria general menciona que no esta de acuerdo en que se pague mensualmente el aporte. Propone que sea al menos trimestral o por cuatrimestre, sujeto a los adelantos presentados de la investigación y menciona lo importante de dejar muy claro en el reglamento cómo y cuando hacer efectivos los pagos.-----

Articulo 6: Al ser las 6:25 p.m. la presidenta anuncia la presencia de los integrantes del Comité del Fondo, por lo que se procederá a atender para aclarar la situación, y escuchar su posición y en que consiste el proyecto. Participa el señor Alvaro Perez, Maria Lourdes Flores y Saray Cordoba.-----

Articulo 7: La presidenta recibe a los invitados y procede a exponer el punto de vista de la Junta, donde menciona el interes de que se conforme un reglamento que respalde legalmente el accionar del Comité y la ingerencia que debe tener el colegio en el mismo.-----

Articulo 8: Toma la palabra el señor Alvaro Perez y menciona que el cree que es necesario que el comité tenga autonomía para actuar, sin embargo, esta de acuerdo y esta anuente en trabajar en un borrador de reglamento.-----

Articulo 9: El fiscal menciona la importancia de que se trabaje en el reglamento, principalmente para lograr salvaguardar el trabajo que efectua el comité.-----

Articulo 10: La sra. Maria Lourdes Flores menciona la necesidad de hacer un reglamento y menciona la importancia de determinar cuando y como de las cosas en una forma integral y no es cuestion de solo el aspecto financiero.-----

Articulo 11: La sra. Saray Cordoba recalca que el tiempo es un factor determinante muy importante para poder establecer los procedimientos. Debido a que es la primera experiencia a la que se enfrenta el comité, es comprensible que no se tenga idea de lo que se pueda contemplar en el reglamento, pero que conforme pase el tiempo y se evalue la evolucion del proceso, será más facil determinar las necesidades por contemplar en el reglamento, y recomienda a la Junta Directiva, valorar y analizar experiencias de otros colegios profesionales y solicitarles los reglamentos con los que funcionan los respectivos comites.-----

Articulo 12: La presidenta expresa la anuncia y acuerdo entre la Junta Directiva de apoyar la investigación con el monto asignado, y de aportar los pagos en forma trimestral a partir de agosto 2007 para que dé inicio el proyecto, una segunda entrega en noviembre 2007 y una tercera entre enero y febrero dependiendo del avance y necesidad que presente la investigadora-----

Articulo 13: La sra. Saray Cordoba menciona que esta de acuerdo en presentar los avances que vaya obteniendo de la investigación.-----

Articulo 14: Se concluye y los miembros del comité se retiran al ser las 6:30p.m. acompañados por la Sra. Presidenta.-----

Artículo 15: La vicepresidenta retoma el orden de la agenda.-----

ANEXAR AGENDA

Artículo 16: La secretaria general informa que no hay correspondencia por revisar.-----

Artículo 17: La presidenta procede a dar su informe.-----

ANEXAR INFORME

Artículo 18: La fiscalía procede a dar su informe.-----

Artículo 19: El fiscal recomienda comprar una caja fuerte, ya que es importante poder resguardar en forma segura alguna documentación.-----

Artículo 20: La vocal Maritza Vargas solicita que se averigüe acerca del servicio de caja fuerte que ofrecen los Bancos. -----

Artículo 21: La vicepresidenta da seguimiento al tema de la coordinación de las Jornadas Bibliotecarias y la Asamblea General. Informa que esta gestionando para conseguir los expositores de las Jornadas pero que necesita definir que temas se pueden abordar, según lo que habían expresado interés los asistentes de las Jornadas anteriores. También expresa el interés de plantear un cambio en la metodología de trabajo en las Jornadas, por ejemplo, programando talleres en forma simultánea, etc.-----

Artículo 22: La secretaria general, informa acerca de la coordinación del catering para los dos eventos y solicita definir el número de personas basado en la experiencia del evento del año pasado. En coordinación con la vocal, esta pendiente buscar las opciones de catering y los obsequios que se darán a los participantes de la Asamblea General.-----

Artículo 23: La presidenta menciona que sería muy útil, obsequiar un maletín, pero habría que valorar el costo.-----

Artículo 24: La secretaria general, expone que otra opción podría ser una sombrilla y/o un paraguas ya que es muy útil o un bolso para llevar almuerzo.-----

Artículo 25: La vocal, solicita que se gestione los permisos con el MEP.-----

Artículo 26: La presidenta comenta que no se pudo concretar el patrocinio por parte de OCLC para el premio nacional, por lo que, se dará la suma de \$100 como lo estipula el reglamento.-----

Artículo 27: La secretaria general propone que se valore considerar otras opciones de premio, como un fin de semana en un hotel de Playa, o cupones en mercadería en algún comercio, etc. -

Artículo 28: La vocal informa que en un acuerdo anterior se había definido la cuota de participación en el Taller Animación de lectura para los no colegiados en 5000 colones, sin embargo en el anuncio publicado, salió cuota general 3000 colones, por tanto, se debe modificar y cobrar 3000 colones a todos los participantes.-----

Artículo 29: La secretaria general, expone que es importante estandarizar el formato del acta, tanto en formato como en la terminología que se utiliza para mencionar a cada uno de los miembros de la Junta en la transcripción de los asuntos tratados, y en como se redactan en cuanto al contenido, ya que solo debe contener detalles que se tratan en la mesa el día de la sesión.-----

Artículo 30: Se establece el 18 de agosto la próxima sesión ordinaria a las 9am.-----

Artículo 31: Se levanta la sesión al ser las 9:05p.m.-----

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Silvia Diaz
Presidenta

Julissa Méndez
Secretaria General